

El Editor  
Pablo J. Alvarez

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Redacción, Plaza Mayor 30, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos poesías, etc. que se nos remitan se insertarán si se estima conveniente.

# EL MEDINENSE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Medina semestre 2'50 pesetas. Puerto 3 id. — Números sueltos 10 céntimos.— Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago adelantado

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

## Los decretos de Fomento.

La *Gaceta oficial* ha publicado dos disposiciones importantísimas: una circular referente á la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, y un decreto creando campos de experimentación agrícola.

Conceptuamos muy conveniente el conocimiento de los dos documentos citados, y por esta razon vamos á insertarlos á continuación:

### LA REBAJA DE TARIFAS

Ministerio de Fomento.—Pmo. Señor. No pudiendo permanecer indiferente este ministerio ante el clamor de

los agricultores españoles, como consecuencia de la crisis que padecen sus productos, se propuso buscar dentro de las leyes vigentes y de los recursos de que podia disponer, los medios que contribuyeran á salvar la agricultura de nuestra patria de tan aflictiva situación. Era, desde luego, uno de los más oportunos y eficaces la rebaja de los gastos de transporte, con objeto de que los granos y harinas llegaran á los puntos de consumo á precios inferiores á los que allí tienen los cereales extranjeros; pero este medio era difícil en cuanto que no podia exigirse de las compañías de ferrocarriles, dada su precaria situación, un gran sacrificio, sin que el Estado los indemnizase en la forma que la ley determina. Con

este propósito comenzó el estudio de un proyecto de ley que rebajara el 20 por 100 de los precios de transporte de los cereales, garantizando á las empresas una cantidad igual á los productos del último año; pero afortunadamente todas las compañías por unanimidad han convenido con el ministro de Fomento en la redacción de unas tarifas reducidas, correspondiendo noblemente á lo que de ellas podia esperar el patriotismo y accediendo á los deseos del gobierno.

Por medio de estas tarifas, que las compañías del Norte y del Mediodía han presentado ya á la aprobación superior, podran trasportarse los cereales desde el centro de castilla á los puertos de Barcelona y Tarragona, donde ha-

cen la mayor competencia los granos extranjeros, de modo que sus precios no sean superiores á los de estos, y resolviendo así el problema de poner en armonía el mercado nacional con la producción, en lo relativo á cereales: falta de armonía que constituye una de las principales quejas del agricultor, y es al mismo tiempo una de las causas de la completa crisis agraria.

Este acto de patriotismo de las empresas del Norte y Mediodía las obliga por el pronto á un verdadero sacrificio, por que es ciertamente notable la reducción de las tarifas, como lo demuestran los cuadros que se ponen á continuación:

EXPRESA DEL NORTE.—Transporte de Trigos y harinas con destino á Barcelona

3.º En el repetido libro se consigna que con motivo de haber pedido los Reyes Católicos á la villa de Medina del Campo el sueldo de cien infantes, para presidir la plaza de Alhama, surgieron dudas en la población respecto á las familias que debían contribuir, para lo cual se procedió á clasificar las que eran hidalgas y plebeyas,

120—  
jo. Por la razon expresada no nos consta si se imprimió en esta villa, y por quien pues le falta el pie de imprenta, pero puede asegurarse que lo fué en el año de 1680, puesto que constan en él la censura y licencia del Sr. Obispo de León y el reto de Plasencia fechas 6 y 13 de Enero de dicho año, y las del General de la Orden de S. Bento fecha 30 de Enero y 12 de Febrero del mismo año.

—120—

117—  
casas de la ciudad y férraces terrenos de sus términos. De edad de treinta años contrajo matrimonio con una noble y hermosa señora que le llamó con verdadera pasión, á que su alma generosa supo corresponder como merecía. Vió en sus hijos renacer su valor y en sus hijas la belleza de su madre.

—117—

113—  
motivo.  
Blanca y su padre habian vuelto á Medina antes que los expedicionarios, y como á la Reina no le fue posible venir á esta villa, por urgencias inerradas de los negocios públicos de las dos coronas unidas, tuvo con sentimiento que delegar en la esposa del Corregidor el cargo de Madrina en la boda de su protegida Blanca de Ulla con Luis del Valle. Celebróse este casamiento con un tiempo hermosísimo en la Iglesia de Santiago el Real de Medina, ante un grande y distinguido concurso de las principales familias nobles de la población y numerosas personas de todas clases, edades y condiciones.  
El templo lucia sus mejores galas en alfombras, tapices, candelabros y toda

—113—

116—  
tas se habian recogido en el Aranjúez de entonces que eran los bosques, valles y florestas de Carrion y Duenas, sitios reales, pintorescos y amenísimos entonces.

—116—

Y como todo concluye en el mundo, querido lector, tambien terminaron estas fiestas. La vejez de D. Pedro de Ulloa fué apacible y dichosa cuanto se puede lograr en la tierra, pues el anciano se vió rodeado de media docena de nietos y nietas, con lo cual no habia temor de que desapareciese su apellido. Su hija Blanca y su yerno Luis se consideraban felices, amandose más cada día.

Juan del Barco hizo prodigios de valor en la guerra de Granada, que como es sabido duró diez años, por lo que los Reyes le heredaron en algunas

y Tarragona:

ESTACIONES REMITENTES	REBAJA POR CIENTO	
	De la tarifa 1891	De la tarifa actual
Avila.	58	29
Sanehidrian..	60	29
Arévalo..	61.7	29
Salamanca..	61.6	29
Cantalapiedra..	61.5	29
Zamora..	65.1	29
Toro..	61.2	29
Segovia..	65.2	29
Medina del Campo..	61.8	29
Valladolid.	62.9	21.6
Palencia.	61.9	17.2
León.	67.2	17.2
La Horadada..	65.2	17.3
Burgos..	57.2	15.2
Bribiesca..	55.8	14.8
Miranda..	58.1	15.4
Pamplona..	53.4	15.4
Tudela..	42.9	15.2
Zaragoza..	43.3	15
Huesca..	43.5	14.2
Barbastro..	32.7	15.6

De los cuadros anteriores se deduce que las rebajas hechas por las compañías del Norte y del Mediodía llegan, respecto de las más bajas que hoy rigen, del 14 al 29 por 100 en el Norte y del 15 al 30 en el Mediodía, rebaja cuya magnitud puede comprenderse mejor atendiendo á que asciende, respecto de las tarifas legales, del 25 al 65 por 100 en el Norte y del 50 al 70 por 100 en el Mediodía.

A estas rebajas seguirán en breve las de otras líneas, lo cual completará la reforma de las tarifas y extenderá el

beneficio á todas las regiones de España.

En vista de todo lo expuesto, S. M. la Reina Regente, en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ha tenido á bien aprobar estas tarifas, y disponer al propio tiempo que se den las gracias á las citadas empresas por este acto, que demuestra su patriótico deseo de ayudar eficazmente al gobierno en la resolución de la crisis agrícola y comercial.

ENSALADA.

— Que era, señor que era.  
— Estas ruinas, ¡ay dolor! que ves ahora... no eran de Itálica, no. Mas yo que sé evocar y aún remover el pasado; yo que con mi sonda penetro en las sinuosidades del ayer, yo que con mi escarpelo desmenuzo las antigüedades donde quiera las vea ó halle, yo pudiera afirmarte que esto era una mansión de los que pudieramos llamar hoy nuestros compañeros, nuestros hermanos.

En este sitio, ha poco más de medio siglo, se sentía apenas crujir la breve sandalia del monge, y se escuchaban los cadenciosos tonos del canto llano de la inspirada salmodia, conque nuestra madre la Iglesia celebra sus festividades. Pero si bien sé todo eso, no me preguntes ahora á quien pertenece, pues lo ignoro; aunque el espíritu maligno con su satánica sonrisa, y co-

mo incitándome á caer en pecado, desliza en mi oído este latín: *Beati qui agarrant, cuya fidelísima traducción significa: Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos...*

— ¡Que era señor que era!  
— ¡Ah! ¿el toque del tambor de esta mañana? Nada más que el anuncio del bando trimestral en que el señor alcalde invita á los contribuyentes de esta localidad á satisfacer sus cuotas en la casa del recaudador. Pero eso no te apene porque nuestras Iglesias, nuestros conventos, están exentos por la Ley, tan exentos como los títulos de la deuda pública que se cotizan diariamente en el moral juego de la bolsa.

Ese bando, á quien viene como anillo al dedo, es al *desahogado* bracero de dilatada familia y reducida vivienda, á quien se le invita á que en término de uno, dos ó cinco, días se presente en la recaudación á pagar su cuota. Si ese bracero fuera vecino de la corte ó de una capital de provincia, el recaudador iría á cobrar á su casa, y tendría para pagar todo el más; pero en cualquiera otro punto, en virtud de que todos los españoles son iguales ante la ley, se truecan los papeles y el contribuyente tiene precisión de ir á pagar en la recaudación, en un corto plazo.

Y guay de él si deja de acudir al despacho, que á imitación del de ferrocarril, se ha puesto con su menguado agugoro de cobranza, que uos ha parecido la criba de Eratóstenes, por don-

de no pasaban los números primos guay de él, porque si deja trascurrir aquel breve plazo sin pagar, entouces con los recargos de instrucción que no són flojos, si que hará el verdadero pri...

— ¡Que era, señor, que era!  
— ¿Cuál? ¿La ocurrencia de ayer? Te la contaré como me la contaron, y dicen pasó de esta manera.

— ¡Hé! ¿paisano que lleva ahí debajo de la capa?

— ¿Y quién es V. para preguntármelo?

— ¿No me conoce V?

— Con esa seta verde en la cabeza y la cayada colgada del bolso de la chaqueta, no sé á que regimiento pertenece.

— Oiga V., yo no soy militar.

— Como V. me llamó paisano... el de la cayada con una interjección de las que no se hallan en ningún diccionario.— Acabemos. ¿que lleva V. ahí? Y diciendo y haciendo, desemboza al otro.

— ¿Aver? Bien decía yo, ¿vino he?

— Si tal, medio cántaro; ¿Pero á V. que le importa?

— Ahora verá si me importa. ¿Y la papeleta?

— Yo no tengo papeleta ninguna.

— Entouces decomisado. El de la seta coge el medio cántaro y dá con él en la administración de consumos, á donde acude el *paisano*, en reclamación del género y la vasija.

— Está decomisado, se le repite en la oficina.

1.º.—La lámpara de Santiago, á la que vá unida esta tradición, no existe: en el siglo último se ignoraba su paradero, por lo cual un medinense, amante de los gloriosos recuerdos de su patria D. Francisco Gutierrez de Vega, que vivió mucho tiempo y murió en 1.752 en Nueva España (Méjico) legó en su testamento á la Iglesia de Santiago el Real de Medina del Campo una preciosísima lámpara de plata, en memoria de la primitiva mencionada. Es toda de dicho metal, pesa sesenta y ocho marcos (34 libras) y cinco onzas y únicamente luce en la Iglesia en las festividades que revisten cierta solemnidad. Para evitar coningencias, á

NOTAS.

—118—

que ya en alguna ocasión ha estado espuesta, se la guarda con toda precaución y cuidado fuera del templo.  
2.º.— Dos siglos después de acaecido el suceso que nos ha dado asunto para la leyenda que hemos relatado, la tradición de la lámpara de Santiago fué recogida en un libro impreso, titulado *Historia y milagros del Santo Cristo de S. Bartolomé de Medina del Campo*, escrito por el P. Predicador mayor que fué de dicho Monasterio Fray Alonso Gutiérrez. De tal libro deben conservarse poquísimos ejemplares: nosotros poseemos uno muy deteriorado, sus primeras hojas se hallan casi destruidas por el salitre, tan constante en el suelo de Medina, lo que hace creer que ha debido estar muchos años dicho impreso en alguna habitación de piso ba-

—115—

á Blanca por su belleza, á Medina, á los Reyes, etc. fueron una no interrumpida ovación, solo comparable con el patriótico recibimiento que al regresar de Andalucía se había hecho á las tropas. El pueblo todo disfrutó varios días de grato solaz con fiestas de distintas clases. Las familias de los contribuyentes hicieron repartir cuantiosas limosnas á los pobres: hubo dulzainas y tamboriles, panderos y chirimías y para las danzas, se jugaron bobordos y se alancearon bravísimos toros y se representaron farsas y se tuvieron córtés de amor, donde aguzaron su ingenio nobles y letrados, y por las noches se pusieron luminarias en las calles y plazas, donde se quemaron maderas olorosas, tomillo y canthueso que despedían agradables aromas, cuyas plan-

clase de ornamentos, viéndose en el centro sobre la gradeña del presbiterio, pendiente de la bóveda la brillante y ya histórica lámpara, traída de Alhama por Luis y sus compañeros de armas, quienes abundaban también entre la concurrencia: la Iglesia pues, estaba hecha un ascua de oro, como suele decirse, Blanca con el rozagante traje de desposada lujoso y severo, aparecía mas bella que nunca, y Luis, modelo de caballeros por sus excelentes dotes de alma y cuerpo, se encontraba al lado de su prometida, considerándose completamente feliz. Verificándose las ceremonias con la solemnidad correspondiente. Desde la salida del templo hasta la casa de D. Pedro de Ulloa, las aclamaciones y vítores á los recién casados, á Luis por su valor,

—Pero si ese vino es de la bodega de D...

—Si lo será; pero lo lleva V. sin la correspondiente papeleta de estar satisfechos por V. los derechos de consumos.

—¿Por mí? Eso es muy bueno, porque á mi juicio quien tiene tal obligación son los depositarios, cosecheros, almaccenistas, en una palabra los expendedores de las especies sujetas al impuesto.

—Está V. en un error. Para el vino y vinagre, es preciso que el consumidor se provea de una papeleta talonaria dada por esta administración y sellada con el de la misma.

—Y dígame V. ¿como no se exige esa papeleta á los consumidores de carnes, pescados, aceites ú otros objetos de la tarifa? ¿En que ley fundan Vds. esa exigencia para el vino y vinagre; esa injustificada molestia al vecino; ese extraño é injusto vejámen que se impone al consumidor de dichos dos caldos señalándoles donde y cuanto ha de llevar, y á la hora precisa que lo ha de comprar? porque guay de él si se retrasa media hora... entonces el género cae en comiso en el modo, suavísima forma y brevedad de trámites que usó el de la cava...

—¿Que era, señor, que era!!!

—¿Que habia de ser! Figurate que ésta mañana apenas habia comenzado el rezo de prima, siento llamar fuertemente á la puerta: ¿quién es? digo, y me contesta una voz femenina, S. Roque bendito.

—¿Caracoles! ¿que traerá el bueno del santo? Me levanto, y salgo á escape atropellando casi á una muger que se hallaba cerca de la puerta.

—¿Dónde vais, padre, tan de prisa, me dice la muger?

—¡Toma, á recibit á S. Roque y ver lo que quiere!

—¿Pero, si quien ha llamado he sido yo!

—¿Usted? ¿Si han contestado, S. Roque bendito!

—Es la costumbre que tenemos los santeros para pedir una limosna con objeto de alumbrar al santo.

—De alum... ¡ah! ya, tenga hermana, la dige dándola una moneda de dos céntimos, y vea que hay muchos pobres en la tierra para que vengan tambien los del cielo así disfrazados de mu...

—S. Roque os lo pague, dijo besando la moneda y marchándose.

—Pues bien, apenas repuesto de haber visto tan transformado al célebre francés, abogado contra la peste, cuando siento nuevos golpes á la puerta. Está visto, dije para mi capucha, hoy ni la prima... ¡pum! ¡pum! ¡pum! ¡pum! ¿Quien llama, dige medio amostazado, tan bárbaramente?

—La Virgen de Lourdes, me contestan.

—¿Zambomba! Esto es mas grave. Salgo y me hallo en el dintel de la puerta con un tagarote capaz de dejar

tan añito á los modelos que tuvieran los pintores de los S. Cristobal que se ven en esta Colegiata ó en la Catedral de Burgos. Al verme se quitó el sombrero, y con ese tono especial de los hijos del medio dia, me dice.

—Buenos dias, pare nuestro.

—A Dios, andaluz tenemos para mi desgracia.

—¿Zi zeño, del mezmo Zeviya: ya zabra osté donde está Zeviya.

—No señor.

—¿Como, ¿no lo zabe osté de veraz?

—No señor, ¿lo oye? no señor.

—Poz mizte está rayano con la Virgen de Lourdez, para quien yo pio, y la virgen... ezo zi, ya zabra que esta en Francia.

—Mire V. tampoco lo sabia, y me figuro que seria mejor dejara esas peticiones para los gandules de allende el Pirineo.

—Pero, pare, si esto no va con osté ¿Porque?

—Porque... porque... yo pio para los pares... y como osté es del oficio!..

—¿Cómo se entiende, tunante! es para un poco... pero que habia de esperar. Marchóse á buen paso y mirando receloso hacia atrás por ver si yo le seguia. Solamente se paró para recibir la limosna de... á quien halló en medio de la calle, dándola en cambio á besar las babas y mocos de los cien clif quillos que antes habian dejado en el cristal que cubre la imágen de la virgen que ningun santero se olvida de llevar en...

—¿Que era señor que era!!!

Anda al diablo que hoy no eniendolo lo que quieres.

—Si lo que le digo es; q e era, señor, que era es ésta tan grande.

—¿Ah! pillastrón, ya te entiendo: te has vengado.

Es claro, mientras V. ha estado charlando como un descosido, yo he dicho que soy

FRAY SILENCIO.

### Sección Agrícola mercantil

*Ha mejorado el tiempo notándose en los sembrados, cuyo crecimiento de unos dias á la fecha ha sido mayor que el de todo el resto de meses desde la siembra.*

*Con motivo de las excesivas humedades las yerbas extrañas inundan los campos y la arada y arico se hacen indispensables, pues el abandono de estas importantes operaciones agrícolas darían lugar á que los cereales se quedasen raquíticos y desprovistos de vigor y lozanía que en esta fecha necesitan para que se verifiquen todas las operaciones de germinación y graneó que en un mes poco mas ó menos han de tener lugar.*

*Los precios de los mercados inalterables desde nuestra última reseña razon por la cual desistimos hoy en dar la acostumbrada revista.*

*Esperamos que con la pequeña baja de pre i s de transporte en los ferrocarriles los cereales y harinas de castilla han de tener mayor movimiento y Cataluña pre-*

*ferirá nuestros granos á los humedecidos y á veces alterados procedente del continente americano.*

*Los vinos sin alteración alguna hasta el presente, alegando la esperanza de próxima subida cuando los franceses se concuerdan de la bondad de nuestros vinos que sin aceites ni cosméticos pueden competir con los mejores extranjeros, siempre que no haya mercachifles de mala fe que tengan interés en desmerecerlos.*

### Miscelánea.

En Calatayud se ha constituido una junta permanente de caminos, para favorecer las gestiones relativas á la construcción y mejora de las vias de comunicación que interesen directamente á su comarca, teniendo como objetos principales, atender á los trabajos de propaganda y entablar relaciones de buena inteligencia con los pueblos y particulares, para recabar auxilios y facilitar su expropiación de los terrenos que se ocupen para la construcción de los ferrocarriles.

Para que represente á la misma y gestione cuanto fuere necesario para el logro de las legítimas aspiraciones del pais en los extremos antes indicados, está nombrando Delegados en todas las localidades interesadas, habiendo recaído el nombramiento, por lo que respecta á esta villa, en el abogado y colaborador de este periódico D. Antero Moyano.

Por nuestra parte nos permitiremos un ruego al municipio, á la junta de agricultura industria y comercio, al vecindario todo de esta población, y es que, imitando á la de Calatayud, nombren tambien Delegados con iguales fines que la junta permanente de caminos de la referida ciudad, y mas especialmente para las gestiones del ferrocarril que ha de unirnos á la misma en to os aquellos pueblos que mas ó menos directamente ha de afectarles el trazado de dicha línea.

El tiempo nos dirá si hemos rogado en balde, si causas, para nosotros ignoradas influyen en que no sea atendido nuestro ruego.

Llamamos la atención de nuestra Corporación municipal y á los labradores en general á fin de que se trabaje cuanto sea dable para conseguir se establezca en nuestro distrito municipal una escuela granja-modelo de las que el Estado se propone establecer en varias provincias.

El jueves pasado fué conducido al manicomio provincial, el desgraciado Francisco Fernandez, digno de consideración por todos conceptos.

A la exposición de Barcelona se han remitido muestras de productos vegetales de esta localidad que han de llamar la atención por la bondad y selección de las mismas.

#### LA AUSENCIA:

Aseguran que la ausencia es madre de la esperanza; pero guay de aquel que espera cuando el carño le falta.

—  
Pues no es una madre entonces sinó tirana madrastra que atosiga el corazon y llena de angustia el alma.

—  
Pero guay de aquel que espera fiad en tierna palabra que no la espera cumplida por ausencias harto largas.

CECILIA GONZALEZ PEREZ.

Solucion á la CHARADA del número anterior  
PASTEL.

### MEDINA DEL CAMPO ÚLTIMA HORA DEL MERCADO

Trigo	de 41'25 á 41'75 rs. fs.
Centeno.	21 . 21'50 . . .
Cebada	21'25 . 22 . . .
Algarrobas	21'50 . 23 . . .
Guisantes	22 . 23 . . .
Garbanzos	120 . 200 . . .

Medina del Campo.  
Imp. de Pablo Federico Alvarez

### FLOR Y NATA MEDINENSE.

CONFITERIA Y CERERIA  
DE  
BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos convecinos ofrece aumentar sus artículos, contando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del pais; chocolates de Astorga y otras fabricas; completo surtido de vinos de Jerez y Licores. Alta novedad encajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de iferentes clases.

**A**creditada roperia de Maria Josefa Rodriguez; (acera de la Mercaderia en la rinconada.)

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente equitativos.

### Sastrería

DE  
**PEDRO AMARELO.**  
ALMIRANTE 7 ENTRESUELO.

### LA VERDAD.

FÁBRICA CHOCOLATES  
DE  
**GERÓNIMOGARCÍA.**

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

Elaboración esmerada con arreglo á los últimos adelantos.  
Se hacen moliendas especiales para casas particulares.

